



San Andrés Islas, Dos (02) Septiembre de Dos Mil Veintidós (2022)

Referencia	Ejecutivo de Sentencia Penal Por Perjuicios Materiales y Morales en Proceso de Alimentos
Radicado	88-001-31-03-001-2009-00045-00
Demandante	Aracelly Correa Rocha
Demandado	Arturo Samuels Taylor
Auto de Sustanciación No.	058

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en Providencia del 23 de agosto de 2022, mediante el cual resolvió:

“PRIMERO: CONFIRMAR el auto del 15 de junio de 2022, proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito dentro del proceso Ejecutivo promovido por ARACELLY CORREA ROCHA contra ARTURO SAMUELS TAYLOR.

SEGUNDO: Condenar en costas en esta instancia a la parte apelante, para lo cual se fija como agencias en derecho la suma el equivalente a medio salario mínimo legal mensual vigente, inclúyanse en la liquidación de costas.-

TERCERO: TERCERO: Requerir al Juzgado Primero Civil del Circuito a fin de que, si aún no lo hubiere realizado, adopte las medidas administrativas y/o disciplinarias necesarias correspondientes en este asunto, frente a la demora en el trámite para surtirse un recurso de apelación conforme lo indicado en la parte motiva. Líbrese el oficio respectivo.

CUARTO: Devuélvase el expediente al Juzgado de origen, previa adopción de las medidas ordenadas por el Tribunal Superior .”

NOTIFÍQUESE


JULIÁN GARCÉS GIRALDO.
Juez

KMA.

Firmado Por:
Julian Garces Giraldo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c51166887c5a561a1fb3cc8c195eb8ef3b9275b978a9229e82eb2fa8c8c782e8**

Documento generado en 07/09/2022 11:05:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>